



Desviaron 172 mdp de fondos públicos

Detienen a cuatro ediles en Hidalgo por la estafa siniestra

● Utilizaron “empresas fantasmas” en las defraudaciones, revela Santiago Nieto

JUAN RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL

Detienen a cuatro ediles de Hidalgo por desvío de recursos

JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

Santiago Nieto Castillo, encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), informó que se detuvo a cuatro presidentes municipales relacionados con la llamada *estafa siniestra*, esquema mediante el cual los implicados habrían utilizado empresas fantasma o fachada para defraudar recursos extraordinarios que gestionaron supuestamente para hacer obras pública o pagar implementos médicos a fin de enfrentar la pandemia de coronavirus. Asimismo, indicó que se emitieron órdenes de aprehensión contra otros nueve alcaldes.

En conferencia de prensa, aclaró que no podía dar a conocer los nombres de los arrestados ni los de aquellos contra quienes se giraron órdenes de detención, para no violar el debido proceso. Refirió que se aprehendió a Luis Enrique C. G., cuyas iniciales coinciden con quien encabeza el ayuntamiento de Nopala; a Fidel A. S., que sería el alcalde de Epazoyucan; Elías S. S., de Yahualica, y Felipe J. R., de Huautla.

A estos cuatro se les imputa peculado agravado, así como uso ilícito de atribuciones y facultades en agravio de la administración públi-

ca por un total de 172 millones 978 mil 65 pesos desviados a través de empresas fachada, una de ellas con sede en Oaxaca. “Son funcionarios; por eso el peculado es agravado”.

Relató que esos presidentes municipales solicitaron durante la administración estatal 2016-2022, que encabezó el priísta Omar Fayad Meneses, recursos extraordinarios a la Secretaría de Finanzas de Hidalgo, que realizó transferencias bancarias a cuentas de las respectivas alcaldías.

De ser vinculados a proceso penal y hallados culpables, cada uno de los cuatro ediles sería condenado a 14 años de cárcel por peculado agravado y a ocho por uso criminal de atribuciones.

Nieto Castillo afirmó que la prioridad es recuperar los recursos malversados para que sean administrados por el Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, creado por el actual gobernador, Julio Menchaca Salazar, emanado del partido Morena.

Ayer por la mañana, el priísta Fidel A. S. fue detenido en Pachuca, cerca del Congreso local, por elementos de la policía ministerial, que lo llevaron a la sede de la PGJH. En abril pasado, su ex tesorera, identificada como Y. S., lo denunció penalmente por acoso laboral y sexual.

Al mediodía de este miércoles se capturó a Felipe J. R., quien ganó en 2020 la presidencia municipal de Huautla postulado por el ahora extinto Partido Encuentro Social de Hidalgo, en el palacio de gobierno estatal, adonde acudió a ser testigo de la firma de un acuerdo de colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, acto que encabezó el mandatario Menchaca Salazar.

El morenista Luis Enrique C. G., de Nopala, y el priísta Elías S. S., de Yahualica, fueron arrestados en sus respectivos municipios.

En una entrevista que Santiago Nieto Castillo ofreció a *La Jornada* en octubre anterior, dio a conocer que se investigaba a 13 ediles por defraudación de recursos públicos e incumplimiento de obras o compras de insumos contra covid-19.

Comentó que por tratarse de recursos extraordinarios, ese dinero no se contabilizó en las auditorías realizadas a municipios por los gobiernos federal y estatal.

Asimismo, reveló que se investigaba si los implicados actuaron de forma coordinada o individual.

También mencionó que la devolución de lo malversado era lo más importante; por ello los involucrados tendrían la oportunidad de devolver el dinero y cooperar con las investigaciones.